



(CFE)

**Comisión para la Gestión de la Infraestructura
Oficial de la Firma Electrónica**

Balance 2019

La Comisión para la Gestión de la Infraestructura Oficial de la Firma Electrónica del Indecopi otorgó 32 nuevas acreditaciones en servicios de firma digital contribuyendo a la digitalización del país

- ✓ **A la fecha suman 108 (ciento ocho) acreditaciones vigentes otorgadas a diferentes entidades del sector público y empresas privadas.**

Durante el 2019, la Comisión para la Gestión de la Infraestructura Oficial de la Firma Electrónica (CFE) del Indecopi logró otorgar 32 nuevas acreditaciones en servicios de firma digital a diferentes entidades públicas y privadas. Con esta labor, la institución contribuye a la digitalización en el país, generando un ahorro en tiempo y dinero a los ciudadanos, una mejora en la competitividad de las empresas y haciendo más eficientes las plataformas de gobierno electrónico de la Administración Pública.

Con ellas, el número total de acreditaciones conferidas por la Comisión asciende actualmente a 108. La información puede ser consultada en el Registro Oficial de Prestadores de Servicios de Certificación Digital, en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2R1B7FT>.

Las 108 acreditaciones vigentes han ido otorgándose de la siguiente manera: 13 para entidades de certificación digital, 24 para entidades de registro y verificación de identidad, 20 para prestadores de servicios de valor añadido y 51 para desarrolladores de *software* de firma digital.

Esto pone al Perú en primer lugar entre los países de la Alianza del Pacífico, en donde:

- México ha otorgado 5 acreditaciones a Entidad de Certificación y 6 a servicios de valor añadido¹. (11 en total).
- Chile ha otorgado 7 acreditaciones a Entidad de Certificación y 6 acreditaciones a servicios de valor añadido² (13 en total).
- Colombia ha otorgado 8 acreditaciones a Entidad de Certificación y 8 acreditaciones a servicios de valor añadido³ (16 en total).

Las 108 acreditaciones nacionales posicionan a Perú en segundo lugar en América Latina y el Caribe, después del Brasil.

Es importante recordar que los servicios de la CFE están orientados a eliminar el uso del papel, acelerar los procedimientos públicos y privados, y garantizar la integridad, inalterabilidad y autenticidad de cualquier clase de documento electrónico, textual, visual y/o auditivo.

Lima, 19 de enero de 2020

¹ Revisar los acreditados de México en el siguiente link: <http://www.firmadigital.gob.mx/directorio.html>

² Revisar los acreditados de Chile en el siguiente link: <https://www.entidadacreditadora.gob.cl/entidades/>

³ Revisar los acreditados de Colombia en el siguiente link: <https://onac.org.co/directorio-de-acreditacion-buscador>

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radio
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio